

SUSCRIPCIONES

EN REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Numero suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tuición, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbaro, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcaá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. N. Pódeno B. Balla, ex-Portal de Jesús.

CONFITES CARPA es el remedio más seguro y pronto para ha- TOS cer desaparecer la

Lo acreditan los innumerables certificados de t. da la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Unión especialidad que para combatir tan molestos síntomas ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2.ª medalla otorgada a la FARMACIA CARPA, Plaza Prim, 1 y Arrabal de Sta. Ana 2.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. -- MEDICO-CIRUJANO Calle Osset, 1, piso 1.º Esquina a la de la Cárcel. -- REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. -- Esquince, Torceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. -- Nerviosas. -- Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sclerita, Corea (dalle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. -- Generales. -- Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc. Horas de consulta: de 2 a 5.

PEDRO BANÚS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA Práctica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablandos, resecaciones, etc. DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula. RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS Plaza del Castillo, número 1, 1.º -- REUS

RECLAMOS RECORD TORIOS PARA LA PRIMA COMUNION ULTIMA NOVEDAD PRECIOS LOS MAS LIMITADOS De venta en esta imprenta

Máquina de aserrar maderas DE EMILIO DURAN Esta máquina de aserrar se dedica exclusivamente a la construcción de embalajes. La fábrica está situada en la calle de Próspero de Bofarull, junto al Camino de Alcega.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO Consulta de 9 mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores. Se procede según los adelantos profesionales. REUS. -- Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Gramophones DEPOSE Y TALLER DE RELOJERIA DE R. PERPIÑA Calle Mayor, 24, pral. -- REUS Relojes de bolsillo desde 5 pagetas Despertadores desde 4.50 Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. -- Relojes de fabricación especial para la casa. PRECIO FIJO

Estacas para cepas americanas Precios reducidos D. Jaime Muntané Jornet CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

MATAFLUJOS PARADELL. ●● GRAJEAS ANTIFLOJÍSTICAS No más Sándalo El empleo de los MATAFLUJOS PARADELL no presenta los inconvenientes del sándalo, siendo de resultados eficaces contra toda clase de flojos. Recientes, en 15 días con el Mataflujos n.º 4. -- Crónicos y gota militar, con el Mataflujos n.º 2. -- Flujo blanco en la mujer, con ó sin dolor de estómago (dolo de cor) con el Mataflujos n.º 3. Depositario en Reus: FARMACIA SERRA Id. en Tarragona: FARMACIA DEL CENTRO

Compagnie Française du Gramophone Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios. El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos é iguales a los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones. Discos grandes, 8 ptas. -- Discos pequeños, 4 ptas. Catálogo gratis a quien lo solicite.

IMPORTANTE CARRITOS Y TARTANAS para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3. EN VENTA Lo está una propiedad en el término de la Selva del Campo, plantada de viña, americana, avellanos y árboles frutales, de extensión 22 jornales del país a media hora de la población que dá de arriendo 1250 pesetas anuales satisfechas por adelantado. Se vende por el precio de 3.000 duros; con su correspondiente casa de campo, agua para el consumo de la propiedad y para recreo al verano. A quien le convenga puede dirigirse en la Selva a D. José Loperena, Notario.

Para alquilar En la Plaza de San Francisco, núm. 1, de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria. Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente. Los demás informes se darán en la propia casa.

Ex-operador de la casa Dr. Trevino de Madrid. Dr. J. Jordán del Colegio español de Dentistas. PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2

Dr. I. CARALT-SALA MEDICO-OCULISTA ha trasladado su consultorio a la misma ROKDA DE SAN PEDRO, NÚM. 52. PISO 1.º BARCELONA

Pauta provechosa Un periódico barcelonés ha llevado su afán de reporterismo a la Cárcel de la capital catalana, se ha puesto a hablar con el desdichado que días atrás atentó contra la vida del Sr. Presidente del Consejo, y ha trasladado sobre las cuartillas lo que dice y lo que piensa aquel infeliz, sirviendo una información repulsiva que habrá leído gran parte del público con verdadera fruición. De entre las varias reflexiones que sugiere lo ocurrido, digna nos parece de ser expuesta la que origina en concepto nuestro todas las demás, esto es: la tristeza que produce ver un público que tiene vivo interés en conocer unos detalles que para él deberían ser objeto del desprecio más soberano.

Y no se pretenda andar con paliativos, achacando solo al periódico la culpa de publicar relatos, inconvenientes a todo serlo; por que las grandes empresas periodísticas, devotas fieles de la máxima de Lope, hablan también en necio para dar gusto al público, convencidas como están de que sus intereses sufrían graves quebrantos, si se apartaran de la pauta que aquel les traza, convertido en señor y dueño absoluto de su modo de sentir y de pensar. Ejemplo de ello, y ejemplo palpable a todo serlo, lo tenemos amenudo viendo trasladados telegráficamente al periódico los minuciosos detalles de una corrida de toros, información ridícula que lee el público con avidez, y sin la cual esta convencida la empresa periodística de que el lector habría de hallar solo el has-

tío en el plato que le sirve, con grave quebranto de sus intereses económicos, que es el fin primordial a que responden esos, titulados, torcidamente, ecos fieles de la opinión y de la prensa. Y lo que decimos ahora sobre el relato de una revista taurina por telégrafo, cabe aplicarlo también a las reseñas que amenudo se leen de reuniones de elementos más ó menos libertarios ó disolventes. Nadie niega, juzgando exento de pasión, que tales relatos sean extremadamente perniciosos: todos convienen en que la autoridad no debiera tolerar ciertas expansiones, que suelen producir amenudo efectos dolorosos; pero el periódico acoge en sus columnas esos relatos, y los acoge, por que está convencido de que lejos de despreciarlos el público, gusta enterarse de ellos, importándole poco, si se quiere, que la

relación se aparte un tanto de la verdad con tal que los hechos aparezcan abultados. Sería empeño inútil negar la realidad esforzándonos en pretender disimular unas aficiones censurables que en la gran masa dominan, antes al contrario, en ellas debemos fijarnos detenidamente, para poner de manifiesto uno y otro día, los males que ocasionan ciertas aficiones a que por desgracia se entrega parte de la prensa, en su afán de no disgustar al público con quien directamente se comunica. Claro es que la acción del gobernante puede mucho para extirpar la propagación de los males, que vemos extendida de día en día de un modo aterrador; pero al éxito de esa acción debemos contribuir también los gobernados, con los medios que a cada uno le proporcionen las fuerzas

de que disponga, seguros de que solo haciéndolo así lograremos dar un paso provechoso en la labor que a todos nos está confiada. Se impone hablar al público con claridad: pongámosle de manifiesto, con la frecuencia posible, los males que originan algunas de sus aficiones, repitamos amenudo las consecuencias que se derivan de ellas, y trazaremos una pauta cuyo seguimiento ha de ser provechoso para todos, a la vez que cumpliremos debidamente con uno de los verdaderos fines a que la prensa periódica debe responder. EQUIS. DOMINICAL En arte, en política y en todo en la mayoría de españoles indiferentes. En todas partes, en todas las naciones civilizadas, la presencia ó el paso del jefe su-

premo del Estado, ya sea Emperador, Rey ó Presidente, resulta un acontecimiento nacional. En todas partes la aparición de un libro en el mundo de la literatura constituye un goce estético refinadísimo. En España, por el contrario, aplácese á todo, cuando no la pesadez de la curiosidad, la sonrisa del indiferentismo, signo el más evidente de la decadencia de los pueblos. Y viven así tantos españoles tan feliz, tan inocentemente, cristalizados en las fórmulas que aprendieron de sus antepasados, y creyendo que el universo permanece inmóvil, porque no han dado un solo paso hacia el camino de su perfección. Y charlan en el café, en el casino, en el teatro, por doquier, cegados por las tramas folletinescas y por esos esperpentos oratorios, aptos á lo sumo para producir hipos nerviosos en los seres sensibles, á fuerza de convulsiones, delirios y locuras. Sirven solo para hablar mal de los gobiernos, sin atender á que no son los pueblos los mejores administradores; para desprestigiar á los grandes estadistas, porque están dotados de energía capaz para reprimir los extravíos de ciertos aventureros; para no distinguir lo que es un liberal gobernante y un gobernante liberal; para supeditarse á la voluntad de un cualquiera. En desordenado tropel, forman el ejército de la indiferencia, sin disciplina ni autoridad, porque nada hacen para probar que el amor á la patria les llega al corazón. La patria poco le interesa á esa masa indiferente, á esa que reconoce en nuestro país el clásico país de las mujeres hermosas y del sol espléndido. La esplendidez solar y la mujer hermosa son nuestros enemigos, incitándonos ambos más á la holganza que al trabajo, más al regocijo que á la meditación. Atraigamos á sí á esos indiferentes, á esos malos patriotas, y citémosles el ejemplo de los pueblos del Norte, que con su mortecino sol y sus mujeres masculinizadas, viven florecientes y prósperos.

DOMINGO.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado con resolución de esta fecha dictada en las diligencias de cumplimiento de sentencia, de los autos declarativos de menor cuantía instados por el procurador D. Ramón de Dalmau en nombre y representación de Bonifacio conocido por Antonio Colom Montserrat, contra los consortes D. José Martí Domenech y D. Dolores Montserrat Fabregas, vecinos de la villa de Cambrils, se anuncia por el término de veinte días y por el tipo de su valoración, la venta en pública subasta, de las siguientes fincas que fueron embargadas en méritos de los referidos autos, á saber:

1.ª Una casa situada en la villa de Cambrils, calle Mayor, número treinta y uno compuesto de un piso y desván cubierto de tejado, de una extensión superficial de sesenta y cuatro metros cuadrados, con su patio ó corral de cuarenta y dos metros; lindante por la derecha con D. José Martí, por la izquierda con Agustín Colom y por detrás, con herederos de Antonio Oriol. Atendido su estado y situación y sin deducción de cargas, ha sido pericialmente valorada en tres mil pesetas. 3.000 ptas.

2.ª Otra casa situada en la propia villa de Cambrils, calle de las Parras, número diez, compuesta de dos pisos y desván, de una extensión superficial de cincuenta y siete metros cuadrados y un patio ó corral de quince metros cuadrados; linda por un lado con Pablo Martí, por otro con Saturnino Dalmau y por detrás con Jaime Llobera, la que atendida igualmente su estado y situación y sin deducción de cargas ha sido valorada en tres mil pesetas. 3.000 ptas.

3.ª Una pieza de tierra sita en el mismo término de Cambrils, partida «Dels Masos», con una casita y pozo, de doce jornales de extensión, ó sean cinco hectáreas, tres áreas, cuatro centiáreas, plantada de viña filoxerada y algarrobo; lindante al Norte con Pedro Ferrer, al Sud con un camino vecinal, al Este con

el barranco de la Canal y al Oeste con Pedro Rodríguez, la que atendida su estado y situación y sin deducción de cargas ha sido valorada en once mil pesetas. 11.000 ptas.

4.ª Otra pieza de tierra situada en el término de Cambrils y partida «Dels Masos» de un jornal estadístico, ó sea sesenta áreas ochenta y cuatro centiáreas, plantada de algarrobo, olivos, almendros y viña filoxerada, que linda al Norte con Juan Barenys, al Sud con Rosa Pallejá, al Este con Pedro Ferré y al Oeste con María Sans; la que atendida igualmente su estado y situación y sin deducción de cargas ha sido valorada en nuevecientas pesetas. 900 ptas.

5.ª Otra pieza de tierra del mismo término de Cambrils partida «Mas de la Pastora», de extensión superficial seis jornales cinco céntimos, ó sean tres hectáreas, cuatro áreas, treinta y dos centiáreas, plantada de viña y algarrobo; lindante al Norte con Juan Hortonedá, al Sud con Antonio Bonfill, al Este con Juan Rovira y al Oeste con Mariano Regnard, la que atendida su estado y situación y sin deducción de cargas, ha sido valorada en seis mil pesetas. 6.000 ptas.

6.ª Otra pieza de tierra también del término de Cambrils y partida «Mas de la Pastora», de extensión superficial tres jornales, ó sean ciento catorce áreas, seis centiáreas, secano, plantada de viña filoxerada, algarrobo y algún olivo, cereales y semillas; lindante por Oriente con Tomás Benach y Benito Berengué, por Mediodía con Juan Remonet é Ignacio Bassedas, por Poniente con Mariano Regnard, mediante su camino y por Norte con Juan Berengué, atendidos igualmente su estado y situación y sin deducción de cargas ha sido valorada en dos mil doscientas cincuenta pesetas. 2.250 ptas.

7.ª Otra pieza de tierra situada en el término de Cambrils, partida «Balianas», de cuatro jornales, ó sean ciento cincuenta y dos áreas, ocho centiáreas, plantada de viña, olivos y algarrobo, que linda por Oriente con José Brú, por Mediodía con el camino de Balianas, por Poniente con José Padrell y por Norte con herederos de Juan Morató; la que atendida igualmente su estado y situación y sin deducción de cargas ha sido valorada en dos mil doscientas cincuenta pesetas. 2.250 ptas.

8.ª La mitad de otra pieza de tierra sita en el propio término de Cambrils y partida «Torrent de Riudoms», de dos jornales, ó sean setenta y seis áreas, cinco centiáreas, plantada de viña y olivos, lindante por Oriente con Isidro Guasch, por Mediodía con el camino de Vilafortuny, por Poniente con herederos de Matías Montserrat y por el Norte con Juan Barenys cuya mitad atendida su estado y situación y sin deducción de cargas ha sido valorada en nuevecientas pesetas. 900 ptas.

9.ª La mitad de aquella pieza de tierra, situada en el repetido término de Cambrils y partida «Balianas», de cuatro jornales, ó sean ciento cuarenta y dos áreas, nueve centiáreas, plantada parte de bosque, parte viña americana y del país, con algarrobo, lindante por Oriente con Plácido Brú y Pablo Martí, por Mediodía con Juan Vivó, por Poniente con Pedro Llobera y por el Norte con Juan Roig; la que atendida igualmente su estado y situación y sin deducción de cargas, ha sido valorada dicha mitad en mil pesetas. 1.000 ptas.

10.ª Y la mitad del derecho de redimir su corral ó patio situado en la villa de Cambrils, calle de las Cruces, número cuarenta y nueve y con la numeración moderna cuarenta y siete, sobre el cual, se halla construido un almacén que consta de bajos y linda por la derecha con Francisco Plá, por la izquierda con Teresa Clot, por detrás con los antes citado y por delante con dicha calle de las Cruces, cuya mitad, atendida el estado y situación de la finca y sin deducción de cargas, ha sido valorada en mil pesetas. 1.000 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado, á las once del viernes día veinte y siete de Mayo próximo, advirtiéndose: 1.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento del valor que de

cada una de las fincas sirve de tipo para la subasta. 2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los respectivos avalúos; y que las mismas podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero. 3.º Y que los indicados bienes se sacan á pública subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad debiendo observarse en su virtud lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Dado en Reus á veinte y uno de Abril de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano, Juan Sardá.

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de la presente y de lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia de este partido con providencia del día de hoy, se cita y llama á D. José Ferraté González, hijo de D. Jaime Ferraté Parés, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en debida forma en el juicio de testamentaría de D. Antonio Marcos Ferraté y Parés, que se ha tenido por prevenido á instancia del procurador de este Juzgado D. Sintoriano Sardá Ferraté en nombre de D. Jaime Ferraté Parés y otros coherederos del expresado D. Antonio Marcos Ferraté Parés, fallecido éste en la villa de Gracia, hoy Barcelona, á los veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco, hallándose casado con D.ª Elena Carolina Vendrell de Pedralbes; y se previene al referido D. José Ferraté González que si no compareciere, le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Reus diez y seis de Abril de mil novecientos cuatro.—El Escribano, Juan Sardá.

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que por el procurador D. José Domenech Grau, en nombre de D.ª Catalina Fortuny Veris, se ha promovido ante este Juzgado expediente posesorio, al objeto de que se inscriba en el Registro de la Propiedad de este Partido, la posesión á favor de la misma, de la cuarta parte de toda aquella casa situada en esta ciudad, calle de San Luis, número cuarenta; y apareciendo dicha cuarta parte inscrita en el Registro de la Propiedad, á nombre de D. José Boada Castell, se cita al mismo, y en su caso á sus herederos ó causahabientes, y á cualquiera otra persona que pueda pretender ó ostentar algún derecho sobre la repetida parte de finca, á fin de que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», comparezcan á deducirlo en debida forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de pararle el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Reus á veinte y uno de Abril de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 23 de Abril de 1904.

NACIMIENTOS

Mariano Solé Padrol.—Concepción Balagué Fort.—Teresa Sedó Tribó.

MATRIMONIOS

Eugenio Hortonedá, con Tecla Garriga.—Antonio Ferré, con Modesta Ventura.

DEFUNCIONES

Adolfo Colomé Aguilar, 4 meses, Casalar 41.—José Domingo de Torner, 5 años, Monterols 28.

Alcaldía Constitucional de Reus

Confecionado por las oficinas de la Contaduría Municipal el padrón de carruajes de todas clases que existen en esta ciudad sujetos al pago del arbitrio consignado en el Presupuesto Municipal, esta Alcaldía ha acordado quede expuesto al público por el término de 15 días para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas por los que se consideren agraviados á fin de que una vez resuelto pueda ajustarse definitivamente por el Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 23 Abril 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marín.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 23

Circular del Sr. Gobernador Civil en cargo la busca y captura de Casimiro Vidal y Enrique Hernandez

La Intervención de Hacienda, hace público que recibe el cupón número 12 Amortizable al 5 por 100 emisiones de 1900 y 1902 y los títulos amortizados en el último sorteo.

El Juzgado de Tarragona anuncia la muerte sin testar de José Guinovart Llaberia.

El de Tortosa anuncia la venta de bienes de los consortes Macario Barberá y Fortunata Roig.

El Juz instructor del Regimiento de Vizcaya interesa la detención de Francisco Andreu Hierro.

Instituto general y técnico de Reus

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prescripto en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonarán en esta Secretaría, durante el mes de Mayo próximo, los derechos académicos como sigue:

Por cada asignatura de bachillerato y de aplicación cuatro pesetas en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los del Magisterio pagarán diez y siete pesetas cincuenta céntimos por cada grupo ó dos pesetas y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Las matriculas de honor están exentas de estos derechos.

El despacho estará abierto de diez á doce de la mañana, destinándose con preferencia los diez primeros días hábiles para los alumnos de enseñanza oficial y los restantes para los de la colegiada, debiendo en el acto exhibir las respectivas cédulas de inscripción de matrícula.

Enseñanza libre

Durante la primera quincena de Mayo se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura del bachillerato y de aplicación, diez pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los del Magisterio pagarán 32.50 pesetas por cada grupo ó seis pesetas cincuenta céntimos y un timbre móvil por cada asignatura.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto y la de diez y seis para la matrícula del primer curso de los estudios elementales del Magisterio.

Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el próximo mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en la portería del establecimiento, debiendo acompañar, para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil, y para el domicilio legal ó académico, un volante del alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Además, según el artículo 13 del real decreto de 15 de Enero de 1903, deberán exhibir certificación de hallarse vacunados.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: 7.50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos.

Todo lo que, por disposición del Muy Ilustre Sr. Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 21 de Abril de 1904.—El Secretario, J. de D. Carreras.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Montserrat.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marco y Franca.

Cámara Agrícola

de Reus y su Comarca

Se advierte á todos los perjudicados por el último pedrisco, que quieran acudir en demanda á los poderes públicos, acudan de 9 á 10 de la noche en el local de la Cámara calle de Creu Vermella (Vent) núm. 24, durante los ocho días que siguen al lunes día 25 inclusive con los datos que á continuación se expresan: Número de jornales, partida en que radica y lindes de la finca perjudicada.

Cultivos de la misma.

Cálculo aproximado del daño causado. Recibo del primer trimestre de la contribución de este año.

Reus 23 Abril de 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, P. Abelló Pascual.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 23 DE ABRIL DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TÍPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Horas, Cielo, Nubes, G. hum., Liv. 24 h

Table with columns: Horas, Cielo, Nubes, G. hum., Liv. 24 h. Rows for 9 and 15 hours.

Ayer, durante casi toda la tarde, cayó una lluvia pausada, que se repitió á las ocho bien que con poca intensidad.

A última hora estaba el cielo completamente cubierto.

** En el teatro de la sociedad «El Brinco» se pondrá esta noche en escena un escogido programa, compuesto de las zarzuelas «Ya somos tres!» y «Los embusteros» y el celebrado sainete «Los valientes».

Terminará la velada con el acostumbrado baile.

** A las cuatro de ayer tarde, pasando un coche por la plaza de Prim sufrió la rotura de un eje, sin que el incidente ocasionara, por fortuna, desgracia alguna personal.

** Llamamos la atención de cuantas personas hayan resultado perjudicadas por el último pedrisco respecto al aviso de la Cámara Agrícola de Reus y su Comarca inserto en otro lugar, y cuyo aviso es consecuencia del acuerdo tomado recientemente en la reunión celebrada por aquella asociación.

** De paso para Barcelona, se detendrá en esta ciudad para dar un corto número de representaciones en el Teatro Fortuny, la excelente compañía de zarzuela y ópera española del Teatro Parish de Madrid, que dirige el notable Maestro Sr. Cereceda, uno de los veteranos del arte lírico español.

Las siguientes líneas, que copiamos del «Diario de Avisos», de Zaragoza, son prueba elocuente de que la referida compañía, cuenta con artistas de valía.

«El beneficio del señor Bezares celebrado anoche, demostró al notable artista las grandes simpatías que su trabajo, digno de encomio siempre, le ha conquistado en Zaragoza».

El «Trovador», ópera en la que el señor Bezares hace como en ninguna otra gala de su excelente y bien timbrada voz, especialmente en los agudos que ataca con seguridad y valentía, y «El duo de la Africana», valieron al señor Bezares abundantes y repetidos aplausos.

El teatro concurridísimo.

En otro lugar de este número, publicamos la lista del personal y precios de abono y á diario.

** Nuestro apreciable y particular amigo D. Jacinto Ferré Virgili, ex-inspector de policía de esta ciudad, sufrió ayer el duro trance de ver morir á su estimada hija María, á la flor de la juventud, á la edad de 15 años, en ese período de la vida en que parece que todo sonre y todo es felicidad en este mundo.

La profesora, discípulas y varias amigas de la infortunada María, le han dedicado una preciosa corona y un hermoso ramo de flores.

Su entierro tendrá lugar esta tarde, á las 5, saliendo el cortejo fúnebre, de la calle de San Miguel.

El pesar que hoy sienten nuestro amigo y su familia, entre la que se halla nuestro también querido amigo D. Andrés Grau y Canals, lo sentimos igualmente nosotros, pues nos hacemos partícipes de su desgracia, y de todo corazón les deseamos un lenitivo que mitigue el dolor que en estos momentos aflige su alma.

** Esta tarde, en el Patronato de Obrero, se dará la quinta y última representación del magnífico drama bíblico, de gran espectáculo en cuatro actos y nueve cuadros «La Gloria de Israel», ori-

GRAN LICOR CARMELITANO

DIARIO DE REUS

El primer y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de Las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de primera calidad, envejecidos 10 años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—BOUQUET incomparable.

DE VENTA: En todos los principales establecimientos, restaurants y cafés.

Final del laureado poeta D. Salvador Llanas y Rabassa.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha resuelto que a partir de 1.º de Mayo próximo, sus Estaciones de Barcelona núm. 1, 2 y 3, presten el servicio de pequeña velocidad en las relaciones siguientes:

Barcelona núm. 1.—Facturación y recepción de expediciones con destino ó procedencia:

De las Estaciones de San Celoni, Gualba, Breda y Hostalrich, de la línea de Granollers; de la línea de Barcelona a la frontera, por Mataró y afluentes, y de poblaciones con servicio de correspondencia y reexpedición que afluye a dicha línea.

Barcelona núm. 2.—Facturación y recepción de expediciones con destino ó procedencia:

De las Estaciones de la línea de Granollers comprendidas entre Clot y Palautordera, ambas inclusive, y de las líneas de Mollet a Caldas de Montbui y de Granollers a San Juan de las Abadesas; de la línea de Tarragona y de las poblaciones con servicio de correspondencia y reexpedición que afluye a dicha línea; de la línea de Martorell a Igualada; de la Estación de Vilaseca de la línea de Tarragona a Reus y Lérida, y de las demás líneas españolas, por vía Tarragona-Encina.

Barcelona núm. 3.—Facturación y recepción de expediciones con destino ó procedencia:

De las líneas de Picamoixons a Barcelona y de Zaragoza a Roda y de poblaciones con servicio de correspondencia y reexpedición que afluye a dichas líneas; de la línea de Puebla de Híjar a Alcañiz; de las Estaciones de la línea de Tarragona a Lérida comprendidas entre las de Selva y Lérida, ambas inclusive, por vía Picamoixons, y de más allá de Lérida y Zaragoza.—Campo Sepulcro.

Dicha Estación de Barcelona núm. 3 estará además habilitada para la recepción ó expedición de determinados transportes en sus relaciones con la línea de Tarragona a Barcelona previstos en tarifas y disposiciones especiales.

Del 1 al 15 de Mayo próximo, dará una serie de funciones en el Teatro Circo la notable compañía de autómatas mecánicos que dirige D. Alfredo Nerbón. El justo renombre de que viene precedida, es garantía de éxito que seguramente obtendrá durante su estancia en esta ciudad.

Hoy, por la tarde, habrá tiro de palomo en el puerto de salud.

La Compañía Reusense de Tranvías, despachará billetes de ida y vuelta a 0'55 pesetas en el tren que sale a las 2'32, tarde.

Esta noche se celebrará baile en el local de «La Armonía», amenizándolo la aplaudida banda municipal.

En las Casas Consistoriales de esta ciudad continúan practicándose las obras de reforma iniciadas en varias de las dependencias municipales.

Por virtud de dichas obras, la Contaduría Municipal pasará a ocupar un local de los bajos, junto a la Depositaria. La Secretaría del Municipio y oficinas de la misma, se instalarán en el local destinado ahora a Tenencias de Alcaldía y dependencias contiguas, y las Tenencias de Alcaldía se situarán en el local destinado actualmente a Secretaría.

Se halla convocada a sesión para mañana la Comisión provincial.

El soldado del 2.º batallón del segundo regimiento del cuerpo de Infantería de Marina, Miguel Sancho Reverter, cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuando antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Tarragona con objeto de firmar el recibo de los alcances que debe percibir.

Comunican de Verdú que la renombrada feria que actualmente se está celebrando en dicha villa se ve animadísima, habiéndose hecho numerosas transacciones, y a precios muy remunerados.

res, en ganado mular, en virtud del excelente aspecto que presentan los campos prometiendo una muy abundante cosecha.

Hoy, domingo, empieza la feria de ganado lanar, la que también se espera revista extraordinaria animación, a juzgar por los numerosos rebaños que a la misma se dirigen. Abundan los chorizos famosos de Vich, en los que también se ha operado en grande.

El mejor purgante *Biscocho López*. Para pedidos dirigirse al Representante D. Juan Sagrañes, calle Llovera 51, 2.º, Reus.

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni albeolo y la culpa se tienen estas gentes por no enjuagarse con *Licor del Poto*.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr Casile ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Los adelantos de la Ciencia.*

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.
Viajes extraordinarios a Niza y costas de Italia.
Vapores de la Compañía: *Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto.*
Véase el anuncio en 4.ª para.

BALADA DE LA FUENTE

En un espejo, un abismo puede hallar la vanidad.

A la vera de la fuente, la fuentecita del bosque, está la bella aldeana peinando sus trecezas dobles.
—Ondina, la buena ondina, que en estas aguas te escondes, tu espejo me dice hermosa, mas pobre como tus flores.
La moza canta y se mira... y la fuente corre, corre.

Pensativa junto al agua, pensativa está la joven: si pronto el cántaro llena, no llena sus ilusiones.
—¡Ay, hadal si tu me dieras oro y perlas que recoges, yo reina de amor sería en el castillo más noble.
Canta la moza, se mira... y la fuente corre, corre.

Pálida como la luna va la niña por el bosque: no mira ya las estrellas, no escucha los ruiseñores.
El golpe de una caída suena perdido en la noche.
El ruiseñor enmudece; triste la luna se pone.
Llorosa despierta el alba... y la fuente corre, corre.

MIGUEL COSTA

Subasta voluntaria

El día primero de Junio próximo, a las once, tendrá lugar a instancia del representante de D. Enriqueta Casamayor de Plantá y ante el notario de Reus D. Pedro Rull y Trilla, subasta voluntaria de las fincas siguientes:

- 1.º Dos edificios situados en el pueblo de Pont de Amontera a inmediaciones del río Gayá, calle Costa del Molí números 1 y 12, con una rueda hidráulica de 8 metros de diámetro a que da movimiento un salto de agua, y todos los demás derechos anexos; por el precio de 15 mil pesetas.
- 2.º Un molino harinero con des huertecitos contiguos, situado al Mediodía del convento de Santos Creus, en el término municipal de Aiguamurcia, que recibe el movimiento de una rueda hidráulica que toma el agua de una gran balsa que se llena con la del río Gayá; por el precio de 12 mil pesetas.
- 3.º Una pieza de tierra situada en el término municipal de Vilaseca, partida Comas de Ulldeolins, de extensión 4 hectáreas, 98 áreas, 23 centiáreas, plantada de viña, olivos y algarrobos; por el precio de 9 mil pesetas.
- 4.º Otra pieza de tierra situada en el término de Reus, partida Estellers, con una pequeña casita de campo, de extensión 1

hectárea, 67 áreas, 68 centiáreas; por el precio de 4 mil pesetas.

5.º Otra pieza de tierra que radica igualmente en el término de Reus, partida Aiguasverdes 6 Rubió, de extensión 1 hectárea, 71 áreas, 10 centiáreas, con su pequeña casa; por el precio de 4 mil pesetas.

6.º Una casa compuesta de bajos y dos altos que tiene una superficie de 126 metros cuadrados, situada también en la ciudad de Reus calle Travesía de San Antonio de Padua, número 3; por el precio de 6 mil pesetas.

7.º Otra casa que consta de dos pisos y un pequeño corral señalada de número 20 en la calle de San Pancracio de la propia ciudad; por el precio de 3 mil pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en el despacho de dicho notario D. Pedro Rull y Trilla y en el del procurador de Reus don José Vidal y Felip, quienes facilitarán además a los licitadores, referencias y antecedentes concernientes a las indicadas fincas.

Para alquilar

Lo está un espacioso almacén y huerto con su correspondiente pozo y balsa. En la calle Nueva de San Francisco, número 60, darán razón.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
R.R. PADRES
BENEDECTINOS
LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
Y HIGIENICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS
A 2.25 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y A LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de J. SÉ NONSERRAT

COMPRA Y VENTA DE FINCAS DINERO

se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo Don Buenaventura Salas
BARCELONA Pelayo, núm. 7, 1.º con Victorino Calero

AVISO

Desde hoy queda establecida la venta de leche legítima de vaca suiza de la maría de D. Pedro Bages en la calle de la Mercería, número 8. Se expende a 40 céntimos el porrón.

PATIO-JARDÍN

para alquilar, con árboles frutales, agua del Municipio y lavadero.
Razón: Huerto Closa de Mestreg.

ANTIGUA CHOCOLATERIA DE FEDERICO SALVADO

Situada en la calle de la Mar, contigua a la plaza de la Constitución al lado de la Casa Coder.—REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que a más de chocolate, café, leche y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo toda clase de almuerzos a precios muy reducidos.

AGUSTÍN BARTOMEU RECADERO DE REUS A BARCELONA

Ofrece al público sus servicios y se compromete a participar que desde el día 21 recibirá los encargos en Reus calle Canterers, 8, bajos, (Hostalet) y Galera, 21, alpargatería.
En Barcelona, calle Puertaferriera, 23 portería.

DEPENDIENTE DE MERCERIA

Se necesita uno en un acreditado comercio de esta ciudad. Informes en esta Imprenta.

LE TRIANON

En reunión de Junta celebrada ayer, se acordó que no satisfagan derechos de entrada los que ingresen en esta sociedad por todo el presente mes.
Reus 9 Abril de 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Santiago Macaya.

Pablo Vendrell MINADOR

Tiene el gusto de ofrecerse al público de esta ciudad para la construcción de pozos y toda clase de minados, desde los más sencillos a los más difíciles, contando con todos los medios necesarios para llevarlos a cabo con la perfección más completa y por el precio más económico.

Reus.—Calle baja de S. José, 21

IMPORTANTÍSIMO

Cerveza Pilsner fabricada por E. Camany y C.ª Sociedad, en Cta. de Barcelona. Se recomienda por su pureza a los enfermos.
Único depósito en Reus: Daniel Fábregas, San Eufes 24, bajos.
Se reciben encargos Plaza de Prim 7, pastelería «La Confianza».

Calderería de Hierro y Cobre

Miguel Arbonés

Calle de Lleona, n.º 12.—REUS
Construcción de aparatos destilatorios de todas clases y en especial para extracción de espíritus, tanto de vino como de orujo de 35 a 40.
Bombas de todas clases y demás artículos de Calderería.
Precios los más reducidos

Piso para alquilar

Hay uno en la calle de Rosich número 8, que cuenta con grandes y buenas habitaciones, muy ventiladas, con gas y agua que se cederá a un precio módico.
Para informes en la misma casa piso 1.º

SISQUELLAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer e Iñia de Barcelona y ex-operador en casa del doctor Renard de Madrid.
Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.
Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1.
Calle de la Galera 9, 1.º, Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (segunda calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle del Germen núm. 38 y Balmes 65

TELEGRAMAS

Telegrama oficial

Madrid 23.
En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Palma diciendo que el Rey salió esta madrugada a bordo del «Giralda» con objeto de recorrer la costa.
Ha visitado Su Majestad las cuevas de Artá y pernoctará en Pollensa.

Lo que dice la prensa

Madrid 23.
«El Imperio»
En su editorial trata acerca de la cuestión de Marruecos y dice que cualquier acuerdo con España será una concesión, no un llamamiento para intervenir en la solución del problema alguno del imperio.
Obtendremos probablemente facilidades comerciales, pero serán análogas a las que logren Italia, Alemania y otras naciones que tienen menos derechos que España.
Hace constar que del art. 7.º del tratado se desprende que no podemos aumentar nuestras fortificaciones en Melilla.
Francia—agrega—conquista y coloniza, procurando extender en aquellos territorios su comercio y su idioma, y establece escuelas y construye ferrocarriles y realiza, en fin, toda clase de trabajos en provecho suyo.
Expuesto todo esto—añade—hay que pensar: qué papel haremos nosotros al lado de Francia? El patriotismo aconseja que no se turben las fiestas en honor al

Rey, pero la verdad no debe ocultarse, y menos al mismo Monarca.

«El Liberal»

Dice que el asunto del viaje regio queda relegado al olvido, ocupando la atención pública nuestro despojo de Marruecos.

Pregunta si la causa de éste ha sido olvido ó torpeza y añade que hay que ponerlo en claro.

La cuestión de Marruecos

Declaraciones de León y Castillo

París 23.

El periódico «La Patria» publica una interesante entrevista celebrada con el embajador español señor León y Castillo.

Según el citado periódico, ha manifestado dicho diplomático: «Queremos mucho a Francia, por varias circunstancias y especialmente por su actitud, en la guerra hispano-yanki, durante la cual se condujo con nosotros generosamente. Quisiéramos, por lo mismo, acercarnos a la República francesa cada vez más. Todo nos impulsa más hacia ella: la situación geográfica, la comunidad de origen y nuestro agradecimiento.

Sin embargo, en la cuestión de Marruecos no puede España permanecer indiferente al problema, ni por su situación, ni por el número de súbditos españoles establecidos en territorio africano, ni por nuestro glorioso pasado.

Se comprende que en España se haya conmovido hondamente la opinión pública ante el acuerdo de Francia é Inglaterra.
Me explico que la gente se pregunte en España con verdadera inquietud si después del acuerdo anglo-francés serán debidamente respetados los intereses españoles.

Por mi parte manifiesto que yo estoy convencido de que si lo serán. Tanto Francia como Inglaterra, durante el curso de sus negociaciones, han tenido al Gobierno español al corriente de ellas.

Además en el convenio se han consignado los derechos de España sobre Marruecos, y no vendrá nuestra nación nada que temer sobre este punto.

Por ahora no puedo decir más, pues sería salirme de la reserva que me impongo por mi cargo y porque necesito todavía saber cual será la actitud del Gobierno español respecto a la cuestión, y cual el resultado de las negociaciones que se han de entablar.
Estoy convencido de que ningún incidente vendrá a interrumpir las buenas relaciones que existen actualmente entre España y Francia.»

Rectificación de León y Castillo
Después de las declaraciones publicadas por «La Patrie» ha manifestado el marqués del Muni que efectivamente recibió al redactor de dicho periódico, como recibe generalmente a todos los periodistas, pero no es exacto que le concediera una «interview».

Mi posición, ha dicho el Sr. León y Castillo, no me permite hacer declaraciones ni decir nada sobre el asunto de Marruecos, mientras esta cuestión no sea públicamente tratada.

Teatro Fortuny

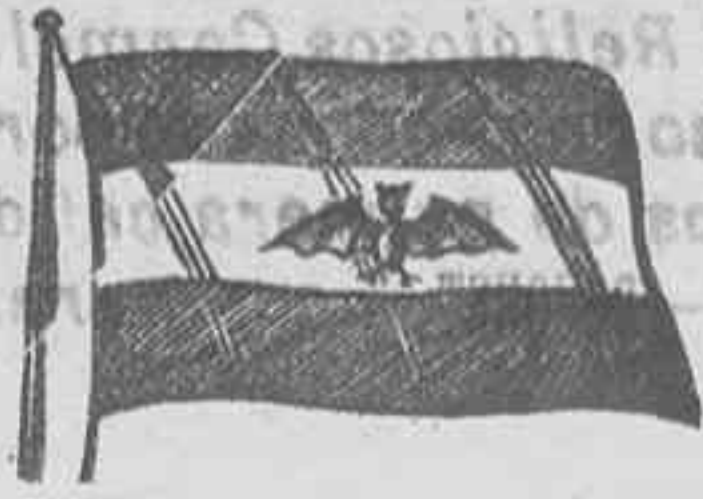
Compañía de zarzuela y ópera española del Teatro Paríen de Madrid, dirigida por el notable Mtro. D. Guillermo Cereceda.
Director de escena: D. José Gamero.—Maestro director: D. Arturo de Isaura.
Lista de la compañía por orden alfabético
Actrices: Alonso Josefa.—Arrieta Antonia.—Ballo Consuelo.—Beut Celia.—Escalona Dolores.—Ferrer María Rulalia.—Gimeoa María.—Pérez de Isaura Carmen.—Rejas María.—Urduzpal Concepción.—Valenzuela Socorro.—Venegas Laura.
Actores: Barragán Antonio.—Beut Enrique.—Bazares Rafael.—Estrella Francisco.—Gamero José.—García Soler Emilio.—Llach Miguel.—Navarro Ramón.—Pérez Juan.—Ramos José.—Soriano José.
Apuntadores: D. Juan España y D. Alejandro Varela.
32 coristas de ambos sexos y 25 profesores de orquesta.

ABONO.—Se abre uno de cuatro únicas funciones bajo los precios siguientes:
Palcos proscenios plateas con 4 entradas 44 ptas.—Id. id. principales con 4 id. 40 idem.—Id. id. segundos con 6 id. 25 id.—Id. id. plateas con 4 id. 34 id.—Id. id. principales con 4 idem 28 id.—Id. segundos con 4 id. 14 idem.—Sillon con entrada 5 id.—Butaca de primer piso con id. 4 id.—Luneta de segundo piso con id. 4 id.—El impuesto del timbre a cargo del público.

Queda abierto desde la publicación de esta lista en la Contaduría del Teatro a las horas de costumbre.
Las obras que se pondrán en escena son: «Rigoletto» (versión castellana), «El Trovador» (versión castellana) y el estreno de la preciosa ópera del Mtro. Andrés, titulada: «La muñeca».

El debut tendrá lugar el próximo miércoles día 27. El abono quedará cerrado el martes 28.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA
Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACION 435, BARRA

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Pr. cios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arbal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.



La calvicie ha sido por fin vencida!

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, para la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tina Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO, MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa

Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARÍS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS en el franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París.—Se contesta en español.

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACION

CONTRA EL PEDRISCO



PIROTECNIA "ESPINÓS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES

En REUS (Prov. de Tarragona)

Pídanse prospectos y notas de precios.

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del Blond d'or Mestres, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público inocho multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un e gaño manifesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el Blond d'or Mestres, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelifero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de Blond d'or Mestres, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Unico punto de venta en Reus:

«EL CAPRICHIO», Vindz de Pablo Codina, Monterols, 25



Cateura y C.ª

Fábrica de pianos

PIANOS DESDE 1.000 PESETAS

20 MODELOS DISTINTOS

Exposición y conciertos

todos los domingos de 11 á 13

PASAJE DE LA MERCED, 5

(Granvia entre Muntaner y Casanova).

BARCELONA.

CONTRA LA CALVICIE | CONTRA LAS CANAS



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EFICACISIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y el cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canojidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arbal Santa Ana, 80.—En Castellón Farmacia del autor, Mayor, 1 y Castellar, 11.



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo é higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas. Devuelve eficazmente el cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio 3 pesetas frasco

ALMACEN DE COMESTIBLES EXTRANJEROS Y DEL PAIS

Arturo Padrós

Ventas al por mayor y detall, precios económicos. Frutos coloniales, conservas, queijos, manteca, frutas secas, vinos generosos y demás artículos de colmado. Depósito de Garbanzos, de Fuente Saucó.

Exportación á provincias. Provisiones para buques.

Mercado nuevo del Borne, nuevo departamento del Oeste—Barcelona

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnau y C.ª

Interior	76'77
Colonial	96'75
Orenses	25'35
Nortes	46'65
Alicantes	83'15
Banco Colonial	58'25
Banco Vitalicio	103'12
Oblig. 5% Almansa	57'87
Oblig. 2% Francia	50'62
Oblig. 3% Orense	

MADRID

Interior	76'80
Paris	39'
Londres	31'92

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior	83'80
Rio Tinto	160'
Nortes	284'
Alicantes	
Portugués	

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agenciadora del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF. E HIJOS

Representante; F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA ANA N.º 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4%	75'77
Amortizable 5%	96'70
Municipal 6%	96'75
Municipal 5%	96'75
Nortes	46'60
Alicantes	83'15
Orenses	25'35
Oblig. Francia 2 1/4%	
Oblig. Almansa 5%	
Oblig. adh.	
Orense 80 y 82	50'75
Alicantes 4 1/2%	
Id. 4%	

BARCELONA

Francos	39'
Libras	34'92

MADRID

Interior	76'80
Francos	38'80

PARIS

Exterior	83'80
Nortes	160'
Alicantes	285'

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres 9 dfr.	34'45 din.
Londres 12 dfr.	
Londres vista	34'80
Paris vista	38'50
Marsella vista	
Perpignan vista	
Hamburgo vista	
Id. 9 vista	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	DINERO	PAPEL	OPS.
650	Gas Reusense	ps	ps ps
550	Industrial Harinera		
730	Banco de Reus		
	Manufacturera de Algodón		
75	C.ª Reusense Tran-vías		
27'50	C.ª Reusense Tran-vías privilegiadas		
325	Electra Reusense		
1890	Manicomio Reusense		



con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Enjase el Producto verdadero con la Arm. BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: FIDONAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS: 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.